



Ayuntamiento de Rus (Jaén)



"Una manera de hacer Europa"



UNIÓN EUROPEA

RESOLUCIÓN 216/2020

En relación al con el expediente núm. 52.1/2020 relativo a la contratación por procedimiento abierto simplificado del servicio de redacción de proyecto y dirección de las obras denominadas "Senda Ciclable conectado Rus con Canena a través del Paseo de los Pinos", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Pluri-Regional de España 2014-2020.

Una vez redactado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el mencionado procedimiento de adjudicación, y una vez aprobado el expediente y dicho pliego mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de Julio de 2020.

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas, concretamente la cláusula decimosexta de apertura de proposiciones,

Donde pone "*La mesa de contratación se constituirá el 15 día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas*".

Debe poner "*La mesa de contratación se constituirá el 20 día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas*".

SEGUNDO.- Aprobar la modificación objeto de la presente resolución de Alcaldía.

TERCERO.- Incorporar la presente resolución de Alcaldía al expediente con indicación de que el resto del contenido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares permanece invariable.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Rus vinculado a su vez con la Plataforma de Contratación del Estado para el conocimiento de los posibles interesados.

En Rus, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Manuel Hueso Murillo

Código Seguro de Verificación	IV677WQ3MFBSLXWCWYVQD5YQNY	Fecha	28/07/2020 12:08:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL HUESO MURILLO		
Url de verificación	https://verifirmoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV677WQ3MFBSLXWCWYVQD5YQNY	Página	1/1

